

 <p>Consell Valencià de Col·legis Veterinaris</p>	<p>POLÍTICA DE CALIDAD</p> <p>MC-01 / 1ª Edición</p>	
--	---	---

La Junta de Gobierno CVCV en calidad de Dirección del RIVIA, asume en primera persona la responsabilidad del Sistema de Gestión de la Calidad cuyo alcance son *las gestiones relacionadas con el funcionamiento de la plataforma del RIVIA como Registro Informático Valenciano de Identificación Animal* y teniendo como objetivo el suministrar servicios que satisfagan plenamente las necesidades de las partes interesadas con la máxima eficiencia.

La Dirección expone la siguiente Política de Calidad, sobre la que se basa el Sistema de Gestión de la Calidad, cuyos compromisos son:

- Prestar los servicios como Registro Informático Valenciano de Identificación Animal con la mejor calidad posible siendo éste el registro oficial de animales de compañía con carácter supramunicipal a nivel de la Comunitat Valenciana que contribuye a conseguir una mejor defensa, protección, sanidad y bienestar animal.
- Implantar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad eficaz, dinámico y susceptible de mejora continua, que permita satisfacer las necesidades y expectativas de las partes interesadas y las especificaciones de nuestros servicios.
- Difundir y asegurar el entendimiento de esta Política de Calidad en el equipo del RIVIA, revisando su adecuación anualmente para su continua adecuación a las necesidades de gestión y su entorno.
- Fundamentar el Sistema de Gestión de la Calidad del RIVIA en la prevención de las no conformidades como medio eficaz para prestar a las partes interesadas servicios de calidad, por consiguiente, todo el personal del RIVIA tiene libertad y responsabilidad de poner en conocimiento de la Dirección cualquier situación que ponga en peligro el correcto funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Conseguir la participación de todo el personal vinculado al RIVIA con el fin de establecer fórmulas que nos lleven a una mejora continua en la realización de nuestras actividades.
- Cumplir los requisitos de las partes interesadas, así como los legales, reglamentarios y demás aplicables.
- Identificar los riesgos y oportunidades que son necesarios abordar para lograr los resultados previstos, aumentar los efectos deseables y prevenir o reducir efectos no deseados.

Estos compromisos son el marco de referencia para establecer los objetivos de la calidad del Sistema que se revisan anualmente. Los objetivos y acciones consecuentes para su consecución serán difundidos a todas las personas involucradas en el RIVIA.

Junta de Gobierno CVCV

Revisado y aprobado en la Junta de Gobierno realizada el 25 de noviembre del 2021.